

CAPACITACIÓN A DISTANCIA

CENTRO PYME

Maldonado

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE

Charla motivacional - Maratón Emprendedora

SOCIO ESTRATÉGICO

Cámara Empresarial de Maldonado

La empresa consultora postulante debe enviar las propuestas en formato digital a través del siguiente formulario de postulación:

https://docs.google.com/forms/d/14cJJWUn-wVDKnSk4Vd4RvG0bLTBwe_D2DNTt_oJpcj4/edit . No se recibirán ofertas por otros medios. Se realizará acuse de recibo de

todas las propuestas enviadas en tiempo y forma. La no recepción de esta notificación indica que la propuesta no fue recibida por lo que no será efectiva la postulación. Las consultas las pueden realizar a la casilla de correo maldonado@centros.uy .

Las propuestas se recibirán hasta el 6 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas.

I. ANTECEDENTES

Los Centros Pymes son un espacio donde las empresas y emprendimientos acceden a una oferta integral de servicios de desarrollo empresarial. Prestan servicios de asistencia técnica, capacitación, orientación a programas, servicios de derivación y estudios económicos territoriales.

La finalidad del Programa es promover el desarrollo económico productivo e innovador con sustentabilidad, equidad social, equilibrio ambiental y territorial.

El modelo se basa en un enfoque sistémico, considerando a la Mipyme desde un enfoque integral, que contempla todas las áreas de la empresa, su vinculación, estado actual y oportunidades de mejora.

Los Centros Pymes apuntan a generar un plan de trabajo específico para cada usuario, el cual, luego de identificar y priorizar las necesidades de apoyo que presentan las empresas y emprendedores, procura cerrar las brechas de competitividad existentes a través de asesorías técnicas y capacitación. Para ello, los Centros ofrecen una serie de talleres y capacitaciones que vienen a fortalecer los conocimientos empíricos y prácticos de los empresarios y las empresarias, apuntando siempre hacia su profesionalización.

II. PLAN DE CAPACITACIONES ESPECÍFICO PARA EMPRESAS

En el marco del Centro Pyme se diseñan e implementan actividades de capacitación específicas para el fortalecimiento de las capacidades competitivas de las Mipymes.

Previamente al diseño de las capacitaciones los Centros realizan actividades de identificación, captación y diagnósticos de demandas y necesidades de formación, con el objetivo de avanzar en los procesos de desarrollo empresarial de clientes. Las capacitaciones diseñadas buscan, en todos los casos, la generación de nuevas capacidades en empresarias y empresarios, que les



facilite la toma de decisiones a partir de datos, herramientas y nuevas tendencias.

El Centro Pyme incluye en su público objetivo a empresas establecidas formales e informales con deseo de regularizar su situación, ubicadas en distintos sectores de la cadena productiva de la localidad, pero con una visión común de mejora continua de sus procesos.

A su vez con el objetivo de captar futuras empresas, guiarlas y acompañarlas en su desarrollo; realiza actividades de sensibilización a toda persona con una idea de negocio que quiera emprender.

Durante la semana global emprendedora, el Centro de Maldonado se adhiere a esta iniciativa, durante dos días, con una actividad denominada “Maratón Emprendedora” .

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL LLAMADO

La Cámara Empresarial de Maldonado en su calidad de Socio Estratégico del Centro Pyme Maldonado convoca a Empresas Consultoras y/o de Capacitación a presentar propuestas para el presente llamado, comprendido en el Plan de Capacitaciones Específico para empresas y emprendedores de Maldonado.

Las instancias se realizarán en las instalaciones previstas por el Socio Estratégico, Cámara Empresarial de Maldonado en 25 de Mayo 857, Maldonado.

A partir de la evaluación técnica se realizará una lista de prelación de las propuestas remitidas por las instituciones postulantes. Se considerarán aquellas que superen el mínimo establecido en la evaluación técnica, el cual debe ser de 65% de la evaluación total, y se convocará a la que haya obtenido el mayor puntaje para realizar la capacitación, en caso de manifestar

inconvenientes para cumplir, se continuará con el siguiente según el orden de prelación resultante.

Las empresas o consultores/as que resulten seleccionados/as para impartir las actividades previstas en la “Maratón Emprendedora” podrán considerarse para realizar la réplica de la capacitación dentro de los 12 meses posteriores a la selección, en caso de no resultar satisfactorio el desempeño de la entidad de capacitación se podrá optar por los siguientes proveedores, según orden de prelación, sin posibilidad de reclamo alguno por quien resultará en el primer lugar dentro de la lista. Toda actividad será documentada y registrada en las evaluaciones realizadas por parte del Centro Pyme.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

Personas con una idea de negocio que quieran emprender, emprendedores, microempresas formales e informales que deseen regularizar su situación.

V. OBJETIVO GENERAL

A través del taller se quiere lograr la sensibilización en los/las participantes, implementando técnicas pedagógicas que impacten en la comprensión de los temas. Se solicita la presentación de propuestas que incluyan metodologías para la capacitación innovadora y de vanguardia, así como las dinámicas o PPT a utilizar durante la misma. Los temas están indicados, sin embargo, se recibirán sugerencias o adecuaciones en los contenidos, basados en la experiencia de la Empresa Consultora o Empresa de Capacitación y en el logro de los objetivos definidos.

Se busca inspirar y sensibilizar sobre el mundo empresarial, transmitir conocimientos y herramientas teórico-prácticos asociados al emprendedurismo en Uruguay.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Estimular la demanda de servicios del Centro por parte de futuros emprendedores y empresas.
- ✓ Identificar y desarrollar las capacidades emprendedoras, fomentar la creatividad, la transformación de ideas en acción, y la innovación como práctica social.
- ✓ Inspirar con casos de éxitos de emprendedores.
- ✓ Aportar conceptos y herramientas que contribuyan a cambiar la mirada que se tiene sobre la gestión de una empresa.
- ✓ Dar a conocer las diferentes herramientas, programas e instituciones que acompañan al emprendedor en Uruguay.

VII. CONTENIDOS

Día 1 – Carga horaria 3 horas

- La persona y su camino emprendedor ¿Qué significa emprender?
- Etapas del proceso emprendedor
- La idea de negocio y las redes de apoyo
- ¿Cómo generar ideas?
- Ideas, oportunidades y negocio
- Matriz priorización de ideas
- Valor diferencial e innovación

Día 2 – Carga horaria 3 horas

- Ecosistemas emprendedor
- Testimoniales
- Charla inspiracional y/o actividad lúdica.
- Herramientas Centros Pyme - Validación de Idea de Negocio ¿Que es?

VIII. DURACIÓN Y HORARIOS DE LA CAPACITACIÓN

La duración prevista para la capacitación es de 6 horas, distribuidas en 2 jornadas consecutivas, fijadas para los días 16 y 17 de noviembre de 2023. La actividad será acordada con el/la Asesor/a Coordinador/a del Centro, para más información realice la consulta via telefónica al 096 970555..

IX. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar la actividad, se espera que los participantes hayan incorporado una actitud emprendedora, evaluado el potencial de la idea de negocio, recibido información sobre herramientas para validar su idea, dando pasos hacia su validación en el mercado.

Se espera que las temáticas se desarrollen con un enfoque aplicado, presentando ejemplos prácticos y casos de éxito o buenas prácticas en la aplicación de conceptos y herramientas presentadas. Estos ejemplos deben ser cercanos al perfil de los participantes en la capacitación.

Así mismo se solicitará a la Empresa Consultora y/o de Capacitación el envío al/la Asesor/a Coordinador/a de un archivo con los ejercicios, prácticas o evaluaciones que se apliquen durante la capacitación, como información relevante para la ficha del emprendedor.

Se le solicitará a la Empresa Consultora y/o de Capacitación mostrar en la actividad la plataforma educativa de “Uruguay Emprendedor” como guía en el proceso de aprendizaje de los participantes.

El último día de la actividad y por única vez, el equipo técnico del Centro previo al cierre de la capacitación verificará el llenado de la encuesta de satisfacción con la entidad de capacitación por parte de los/las participantes. Esta encuesta será enviada con anterioridad a todos/as los/las participantes vía on-line; la información obtenida es para uso del Centro, por lo que no podrá ser compartida con la Empresa Consultora/de Capacitación bajo ningún formato.

En caso de requerirse se realizará una reunión con el/la Coordinador/a del Centro Pyme para comentar los resultados de la evaluación

X. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo debe ser participativa, orientada a la acción y a los métodos de aprendizaje por experiencia, de modo de desarrollar e incrementar las competencias personales. En este sentido, se espera que los ejercicios o ejemplos que se manejen durante la capacitación puedan ser relacionados a los emprendedores y la localidad con la que se está trabajando.

Se solicita la asignación por parte de la institución de un/a coordinador/a de capacitación que sea el nexo entre el grupo de participantes, docentes y el Centro. Para una mejor coordinación de las actividades de capacitación, el/la coordinador/a de la capacitación mantendrá una reunión con el equipo técnico del Centro de modo de nivelar expectativas y coordinar detalles de la implementación.

Es responsabilidad de la Empresa Consultora y/o de Capacitación enviar al Centro los materiales que serán utilizados en la capacitación. Éstos serán compartidos con los/las participantes. El/la coordinador/a de la capacitación deberá informar una vez finalizada la actividad, las asistencias y la evolución de los participantes.

La Empresa Consultora/de Capacitación deberá indicar en su propuesta, las condiciones necesarias para que los/las participantes puedan atender sin problemas la actividad-

XII. ENTREGABLES Y CIERRE DE CAPACITACIÓN

- Listado de control de asistencias
- Informe final conteniendo los principales hitos del proceso de capacitación, valoración general de los y las docentes sobre el proceso de aprendizaje individual y colectivo.

- Materiales para entregar a participantes: video conteniendo las presentaciones completas grabadas, así como las PPT utilizadas durante la capacitación.
- Se preverá la realización de una entrevista para aquellos participantes que deseen continuar con el proceso de validación de la idea de negocio y/o acompañamiento directo del Centro Pyme Maldonado.

XIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los/las interesados/as en la convocatoria deberán presentar sus postulaciones conteniendo una propuesta técnica y una propuesta económica en el siguiente

link: <https://forms.gle/xS3HFrianDgYjvQj8>

La propuesta técnica se presentará, toda en un mismo archivo, conteniendo:

1. Antecedentes de la institución capacitadora y experiencia en el trabajo con empresas especialmente Mipymes, destacándose las actividades formativas y con características similares a las de esta convocatoria, en particular sobre la ejecución de capacitaciones a distancia.
2. Formación y experiencia de los/las docentes asignados/as a las actividades previstas. Se valorará el desempeño en consultorías afines a la temática, y formación en aspectos motivacionales individuales y de trabajo en equipo, coaching, didáctica, metodología, manejo de conflictos, etc.
3. Propuesta de actividades en base a los objetivos y pautas planteados, indicando:
 - _ Contenidos - módulos y desarrollo
 - _ Programa de trabajo.
 - _ Metodología para aplicar, en particular indicar de existir la plataforma on-line a utilizar para las capacitaciones y procedimiento de participación de asistentes.

- _ Bosquejo de materiales y presentación que se utilizarán durante la capacitación.
- _ Docentes asignados/as a cada tema.
- _ Resultados esperados en el público objetivo.

En otro archivo independiente, se presentará la propuesta económica, detallada en formato Excel.

XIV. CONSIDERACIONES

- Se podrán postular Consultores/as y Empresas Consultoras y/o de Capacitación extranjeros/as siempre que estén radicados en zonas cercanas a la localidad. Deberán tener en cuenta que del importe facturado se deducirán las retenciones tributarias correspondientes.
- Se deberá de presentar propuesta y presupuesto para una actividad que se espera convoque a 50 personas.
- Cada una de personas interesadas se inscribirán on-line en el CRM de los Centros o directamente en el Centro Pyme correspondiente.

XV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la presente convocatoria es por calidad y costo, pesando más la calidad. La *propuesta técnica* tendrá una ponderación del 90% del puntaje total, en tanto a la *propuesta económica* le corresponderá un 10% del puntaje total.

Se realizará una evaluación técnica de la propuesta a través de un comité conformado por técnicos del programa, la evaluación se regirá según los siguientes criterios:

Componente de evaluación	Puntaje máximo
Formación del equipo consultor y estudios complementarios	15

Residencia del consultor en el departamento del Centro Pyme o departamentos limítrofes	10
Antecedentes y experiencia en el territorio del Centro Pyme de referencia del llamado o en otros territorios	10
Experiencia de la empresa de capacitación o equipo consultor de cara a proveer servicios formativos en la temática de referencia del llamado	10
Desarrollo esperado de todos los contenidos	20
Metodología a implementar	20
Innovación en la implementación	10
¿Describe materiales didácticos, infraestructura requerida, equipos y complementos?	5

Una vez evaluadas todas las propuestas técnicas, se considerarán las que alcancen como mínimo el 65% del puntaje en ese componente.

- ✓ El puntaje total final correspondiente a cada propuesta resultará de combinar el puntaje de la propuesta técnica y el puntaje de la propuesta económica, de acuerdo con la ponderación asignada (90% y 10% respectivamente).
- ✓ El resultado de la postulación se comunicará por correo electrónico una vez cerrada la ponderación por el comité evaluador y dentro de los plazos establecidos en el llamado.
- ✓ La omisión de algún requerimiento permitirá la descalificación inmediata de la postulación.

XVI. COTIZACIÓN DE LA OFERTA

El costo hora de la capacitación máximo es de \$U 4.454.- + IVA (pesos uruguayos cuatromil, cuatrocientos cincuenta y cuatro más IVA) esto incluye: además de las horas de docencia directa, horas de reuniones de coordinación del equipo docente, costos de administración de la entidad de capacitación, viáticos y cualquier otro no considerado.

IMPORTANTE: Si la actividad a contratar incluye horas prácticas de asesoramiento directo, los honorarios deben incluir IVA, por lo que no pueden participar del proceso

empresas de capacitación y/o consultores/as que estén exoneradas de este impuesto. Si la actividad contratar no incluye horas prácticas de asesoramiento directo, podrán participar del proceso entidades que exoneren IVA.

XVII. PAGOS

El precio definitivo a pagar se establecerá al finalizar la actividad (2 jornadas de 3 horas cada una) y se efectuará en un solo pago, luego de la presentación de la factura correspondiente por parte de la Empresa Consultora.

IMPORTANTE: Si al finalizar la capacitación, el número de egresados es igual o hasta un 15% menor con relación a la cantidad de participantes que culminan el primer día de taller, se pagará el total cotizado para la unidad grupal. En cambio, si el número es inferior se abonará en forma proporcional a la cantidad de egresados. El Centro Pyme se reserva el derecho a suspender o posponer la actividad en caso de que no fueran dadas las condiciones necesarias para su implementación